

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27629 DROGA CONDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de octubre de 2010, a las 10 horas, en la Notaría de don Enrique-Santiago Rajoy Feijóo, sita en la calle Cantón Grande, n.º 5, 2.º derecha (edificio Granada), A Coruña y, si no hubiere quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias, Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Retribución de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2010.

Cuarto.- Delegación de facultades para interpretar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de auditoría.

A Coruña, 2 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fuciños Conde.

ID: A100066435-1